

00

Presidente
D. Regino Guezala
Concejales
" Marcelino Salasena
" Florencio Guezala
" José Luis Jaramendia
" Cándido Garbin
" José M^o Ayestaran
Secretario.
" Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a seis de Abril de mil novecientos trece, se reunió el Ayuntamiento de la misma en sesión ordinaria con los Sres. Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Regino Guezala y Alcaide y con asistencia del infrascrito Secretario, dando comienzo por lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de la circular de la Junta provincial de Sanidad de Guipúzcoa, inserta en el Boletín oficial, sobre la organización de Laboratorios municipales, y resueltas las observaciones hechas por algunos Ayuntamientos han quedado constituidos en definitiva, correspondiendo agruparse a este pueblo, con instatación del Laboratorio en Renteria con los demas pueblos de Pasajes Oyarzun y Alza.

Se dio cuenta de la circular número 20 de la Excm^a. Comisión provincial de Guipúzcoa, en la que se fija a este Ayuntamiento la cantidad de 515,62 pesetas que trimestralmente ha de ingresar en la Tesoreria general de la Provincia por atenciones de personal y material de Instrucción primaria; señalando así bien las cantidades que se han de abonar a los Maestros por el alquiler de la habitación que ocupan; y la Corporación acuerda por unanimidad quedar enterada y dar cumplimiento a cuanto en la misma se ordena.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de la recaudación obtenida en la

Albóndiga municipal por arbitrios municipales en el mes de Marzo último cuya suma es de 1220,82 pesetas.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose de ella la presente acta que firman los Sres. Concejales que saben y deben haberlo, de que certifico.

Regino Guesala Marcelino Salaverra

Florencio Guesala José Luis Garmendia
Cándido Garbisa

Fidel Otegui

Presidente
 D. Regino Guesala
 Concejales
 D. Marcelino Salaverra
 " Florencio Guesala
 " José Luis Garmendia
 " Cándido Garbisa
 " José M. Ayestaran
 Secretarios
 " Fidel Otegui

En la Universidad de Lescó a trece de Abril de mil novecientos trece, se reunió el Ayuntamiento de la misma en sesión ordinaria con los Sres. Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Aleate y en presencia de mí el infrascrito Secretario, dando principio por lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de la instancia que producen los Sres. Guillet y Compañía de Urugne Francia, solicitando licencia para construir en los terrenos de Peruchemenea de esta jurisdicción varios edificios con destino a fabricación de barnices, oficinas, cocheras y urinarios con arreglo al plano que acompañan; y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad conceder la licencia que interesan.

Con lo que y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, extendiéndose